

IV - Presencia de Palencia en las Indias. Los obispos de la diócesis y los mercaderes del tráfico americano

EUFEMIO LORENZO

I. Destacado protagonismo de los obispos de Palencia en los asuntos de Indias en el siglo XVI, pág. 52 — A) La labor de fray Diego de Deza, obispo de Palencia, fue decisiva para el descubrimiento de América, pág. 52 — B) El obispo de Palencia, Juan Rodríguez de Fonseca (1505-1514), fue hombre todopoderoso en los asuntos de Indias, pág. 53 — C) El licenciado don Pedro de la Gasca, obispo de Palencia (1551-1561), pacificó el Perú, pág. 53 — II. Mercaderes palentinos en el comercio americano durante el siglo XVI, pág. 54 — A) Causas del traslado de los hombres de negocios palentinos hacia Sevilla e Indias en la época moderna, pág. 54 — B) Actividades económicas en Sevilla e Indias de Francisco Hernández de Guardo y del grupo de mercaderes cuyos apellidos corresponden a topónimos palentinos, pág. 55 — C) Pedro Marcos, un mercader «indiano» del siglo XVI, natural de Villasirga, que realizó una enorme labor social en su villa, pág. 57 — III. Notas, pág. 60.

I. DESTACADO PROTAGONISMO DE LOS OBISPOS DE PALENCIA EN LOS ASUNTOS DE INDIAS EN EL SIGLO XVI

En la época moderna el obispo de Palencia era una de las personalidades más prestigiosas de España. Este privilegio venía dado por dos circunstancias. Por un lado, la diócesis palentina revestía gran importancia por su amplitud y riqueza, y por otro, los obispos que la regentaban poseían un gran peso a nivel político, intelectual o religioso.

Hasta que en 1595 el Papa Inocencio VIII creó el obispado de Valladolid¹, la diócesis de Palencia no sólo comprendía territorios palentinos, sino también bastantes vallisoletanos².

Pero de todos los obispos de la diócesis de Palencia, a nosotros sólo nos interesan los relacionados con el mundo americano.

Entre los primeros obispos de Indias hallamos a dos palentinos: el licenciado Manso, natural de Becerril de Campos y el doctor Pero Juárez de Deza que, aunque nacido en Toro, fue canónigo de Palencia y más tarde obispo de Concepción en América³.

Fray Diego de Deza, Juan Rodríguez de Fonseca y Pedro de la Gasca fueron tres obispos palentinos cuya influencia en los asuntos de Indias resultó decisiva.

Cada uno de ellos actuó en aspectos diferentes, pero su protagonismo fue de gran importancia para el mundo americano. Diego de Deza apoyó con decisión la idea colombina que hizo posible el Descubrimiento. Juan Rodríguez de Fonseca fue un auténtico ministro de Indias en la época de los Reyes Católicos y don Pedro de la Gasca cortó de raíz, con la victoria sobre los encomenderos peruanos, los ideales un poco trasnochados que éstos albergaban para conseguir la jurisdicción civil y criminal, propias de los señoríos de la época de la Reconquista.

A) LA LABOR DE FRAY DIEGO DE DEZA, OBISPO DE PALENCIA, FUE DECISIVA PARA EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA⁴

Al dominico fray Diego de Deza, obispo de Palencia de 1500 a 1504, le hallamos íntimamente relacionado con Cristóbal Colón desde 1486 en que se conocen en Salamanca.

De ascendencia gallega, Diego de Deza nació en Toro en 1443. Inclinado por la vida religiosa, toma el hábito de la Orden dominicana en el convento de San Ildefonso de Toro.

Después de regentar la cátedra de Prima de Teología casi un decenio, su tío Rodrigo de Ulloa, señor de la Mota, presenta a fray Diego de Deza a los Reyes Católicos en 1486, los cuales le eligen por maestro del príncipe don Juan⁵.

Cuando en 1500 accede Diego de Deza al obispado de Palencia, previamente ha pasado por los de Zamora y Jaén. En 1504 fray Diego de Deza deja la diócesis palentina para ocupar hasta su muerte en 1523 el arzobispado de Sevilla.

Fray Diego de Deza, hombre de vida ejemplar, fue uno de los más leales amigos de Cristóbal Colón. En las cartas de Colón a su hijo Diego, halladas por Muñoz y Navarrete, quedan patentes la confianza y el agradecimiento que el Almirante de las Indias siente por el obispo de Palencia.

En carta de 21 de noviembre de 1504, fechada por Co-

lón en Sevilla, leemos: «El señor obispo de Palencia, siempre desde que yo vine a Castilla, me ha favorecido y deseado honra. Agora es de suplicar que le plega de entender en el remedio de tantos agravios míos; y que el asiento y cartas de merced que sus Altezas me hicieron, que las mande cumplir y satisfacer tantos daños». En otra carta fechada en Sevilla el 1 de diciembre, cuenta Colón a su hijo Diego la esperanza que tiene de que los Reyes Católicos le otorguen a él (Diego) la posesión de todo. Y le aconseja que «al señor obispo de Palencia es de dar parte desto con la confianza que en su merced tengo y así al señor Camarero».

De gran importancia son las expresiones que el Almirante hace en la carta del 21 de diciembre: «Es de trabajar de saber si la Reina, que Dios tiene, dejó dicho algo en su testamento de mí, y es de dar priesa al señor obispo de Palencia, *el que fue causa de que sus Altezas hobiesen las Indias*, y que yo quedase en Castilla, que ya estaba yo de camino para fuera».

En el texto precedente quedan patentes dos hechos.

- 1.º Que el obispo de Palencia intervino de forma eficaz para que se llevasen a cabo con éxito las capitulaciones con Colón para el descubrimiento de América.
- 2.º Colón declara que los Reyes debían a Diego de Deza las Indias, lo cual otorga al obispo de Palencia un papel decisivo en el descubrimiento del Nuevo Mundo⁶.

B) EL OBISPO DE PALENCIA, JUAN RODRIGUEZ DE FONSECA (1505-1514), FUE HOMBRE TODOPODEROSO EN LOS ASUNTOS DE INDIAS⁷

Así como el obispo de Palencia Diego de Deza fue amigo y apoyó con decisión a Cristóbal Colón, su sucesor en la diócesis palentina Juan Rodríguez de Fonseca, vino a ser para el Almirante de las Indias como el reverso de la medalla, dado que las contiendas con Fonseca fueron frecuentes, sobre todo en los últimos años de la vida de Colón.

La familia Fonseca era de las más ilustres de Castilla, aunque su origen fuese lusitano. Juan Rodríguez de Fonseca, nacido en Toro en 1451, era hijo de don Fernando de Fonseca y Ulloa.

La familia Fonseca luchó a favor de Isabel la Católica en la guerra dinástica mantenida contra los partidarios de la Beltraneja. Otros Fonseca de su familia habían sido obispos de Avila y Cuenca y arzobispos de Sevilla y Santiago.

En la vida de Juan Rodríguez de Fonseca los escalones

sucesivos que le conducen a los más altos puestos, se suceden sin interrupción: deán de la catedral de Sevilla, arcediano de Olmedo, del Consejo de Castilla, obispo de Badajoz, Córdoba, *Palencia* y Burgos, arzobispo de Rosano, embajador en Flandes, capellán mayor del Rey Católico, abad de Parraces y de San Zoilo de Carrión, etc.

Juan Rodríguez de Fonseca estuvo al frente de la diócesis de Palencia de 1505 a 1514. Pero Fonseca, más que por su celo religioso destacó por los negocios mundanos: acompañó a la infanta Catalina a Inglaterra, desempeñó misiones delicadas en Flandes, estuvo al lado de la princesa doña Juana, organizó las expediciones del Gran Capitán a Italia, etc.

Sin embargo, la actividad esencial del obispo de Palencia se centró en los asuntos de Indias. Los Reyes Católicos le nombraron su representante para los asuntos del Nuevo Mundo. Venía a ser como el Ministro de las Indias.

Era Fonseca una de las principales figuras de la corte de los Reyes Católicos. Su influencia en los asuntos de América fue creciente hasta el reinado de Carlos I. Este siguió otorgándole favores al obispo en quien los Reyes Católicos habían depositado su confianza, tanto para los asuntos comerciales de las Indias, como para la presidencia del Consejo de Indias.

Del obispo palentino Juan Rodríguez de Fonseca es preciso destacar también las variadas obras que durante su obispado se llevaron a cabo en la catedral. Habría que hacer notar que por su mandato se construyó el suntuoso trascoro y la escalera de la cripta de San Antolín. Asimismo, por encargo suyo se trajo de Flandes un precioso tríptico que se halla en el trascoro y en el que aparece retratado Fonseca. En la Sala Capitular se pueden admirar también cuatro magníficos tapices regalados por Fonseca a la catedral palentina.

C) EL LICENCIADO DON PEDRO DE LA GASCA, OBISPO DE PALENCIA (1551-1561), PACIFICO EL PERU⁸

Pedro de la Gasca, natural de Navarregadilla, cerca del Barco de Avila, se licenció en Teología, Artes, Cánones y Leyes en las universidades de Alcalá y Salamanca, llegando a ser rector de esta última. Más tarde fue consejero de la Inquisición.

Pero a nosotros Pedro de la Gasca, obispo de Palencia (1551-1561), nos interesa por el gran protagonismo jugado en la historia de América. En 1545 fue enviado al Perú con la difícil misión de acabar con la sublevación

de los encomenderos peruanos encabezados por Gonzalo Pizarro. Con habilidad y decisión venció a los sublevados, ejecutando a varios, entre otros a Gonzalo Pizarro.

Su regreso a España en 1550 constituyó un verdadero acontecimiento. Al morir el obispo de Palencia don Luis Cabeza de Vaca, fue nombrado para dicha diócesis don Pedro de la Gasca, aunque no pudo entrar en su obispado hasta 1553, ya que previamente estuvo en Alemania informando al Emperador de las acciones en el Perú.

Siendo obispo de Palencia, reedificó la iglesia de la Magdalena de Valladolid, la dotó de grandes rentas y en la misma construyó un suntuoso sepulcro donde ordenó su enterramiento.

En 1554 el obispo de Palencia don Pedro de la Gasca intentó nuevamente la unión de Valladolid y Palencia bajo un solo obispo con dos catedrales, pero Palencia se negó a ello por las siguientes razones:

- Que la unión de las dos catedrales, una de un pueblo grande y rico como Valladolid, con otra de un pueblo pequeño y pobre como Palencia, haría perder población a esta última y provocaría cierta decadencia a su catedral.
- Que el obispo se creería más honrado nombrándose obispo de Valladolid.
- Que el obispo en vez de residir en Palencia lo haría en Valladolid con perjuicio de aquella ciudad.
- Que provocaría el traslado del tribunal eclesiástico y de los artistas, perjudicando a Palencia.

II. MERCADERES PALENTINOS EN EL COMERCIO AMERICANO DURANTE EL SIGLO XVI

A) CAUSAS DEL TRASLADO DE LOS HOMBRES DE NEGOCIOS PALENTINOS HACIA SEVILLA E INDIAS EN LA EPOCA MODERNA

La idea que nosotros tenemos hoy de un hombre de negocios, no se corresponde fielmente con lo que la actividad mercantil representaba en el siglo XVI para un mercader o cargador de Indias, nombres con los que se conoce indistintamente a los hombres que traficaban con América.

¿Qué causa origina el posible trasiego de gentes palentinas hacia Sevilla en el siglo XVI? En esta época Espa-

ña dispone de un gran imperio, en el cual, las Indias constituían la parte esencial del mismo. Para las relaciones comerciales y de todo tipo de España con América, la Corona eligió como centro Sevilla, por cuyo motivo, la ciudad del Betis sería el lugar de salida y llegada de las naos y flotas de Indias⁹.

Sevilla, que ya en la Edad Media tenía una gran actividad comercial facilitada por su río navegable, se convierte ahora, a consecuencia de su monopolio comercial con América, no sólo en la ciudad más importante de España, sino en el primer centro económico mundial.

Naturalmente, este esplendor económico, hará que desde toda Europa y sobre todo desde Castilla se mire hacia Sevilla y hacia ella las gentes dirijan sus pasos.

Algunos mercaderes españoles y europeos¹⁰ verán la posibilidad de establecer allí un negocio; otros pensarán que será más fácil empezar a trabajar allí como criados o factores de mercaderes sevillanos o indianos; no faltará quien sueñe con embarcarse a Indias en busca del Dorado¹¹ o de las fortunas fácilmente accesibles en el continente del oro y de la plata. Todos estos alicientes, al lado del afán de aventura y teniendo en cuenta el estado de postración económica, es lo que hará que Sevilla se convierta en el siglo XVI en un importante centro de inmigración europeo y por supuesto español.

Esta prosperidad de Sevilla, adonde acuden los hombres de negocios de los diversos lugares de Europa, queda reflejada en la obra de Lope de Vega *El Arenal de Sevilla*:

*Trae...
el indiano, el ámbar gris,
la perla, el oro, la plata,
palo de Campeche, cueros.
Toda esta arena es dineros...
Toda España, Italia, Francia
vive por este Arenal
de todo trato y ganancia.*

En este contexto económico sevillano en relación con las Indias es donde debemos ver la emigración de hombres castellanos hacia la ciudad de la Torre del Oro, o hacia las mismas Indias.

En este mismo marco es donde tenemos que situar, en el siglo XVI, el traslado de *Francisco Hernández de Guardo* hacia Sevilla para practicar desde esta ciudad el comercio con América. Igual podemos pensar del villasirgano *Pedro Marcos* que practica el comercio desde el virreinato peruano.

Existen otros hombres de negocios que comercian con América en el siglo XVI, bien desde Sevilla o en las

mismas Indias, y cuyos apellidos corresponden a topónimos palentinos, aunque nosotros no podemos afirmar de forma categórica su ascendencia de dicha provincia. Tal sucede con Sancho de Saldaña, Francisco de Aguilar, Gaspar de Aguilar, Diego Francisco de Osorno, Alonso de Carrión, Pedro de Dueñas Sarmiento, Juan Fernández de Herrera, Hernán García de Paredes, Alejo de Herrera, Francisco de Herrera «el Viudo», Pedro de Herrera, Francisco de Herrera Melgarejo y Lesmes de Palencia¹².

Es fácil imaginarse en el siglo XVI a los habitantes de Guardo, Saldaña, Carrión, Paredes, Herrera, Osorno y Aguilar dedicados a la agricultura y ganadería lanar. Seguramente algún miembro de estas familias palentinas, descontento por la situación de marasmo que atraviesan sus villas, opte por trasladarse hacia la ciudad de la Giralda, animado por la prosperidad que el oro, la plata y las perlas de las Indias le están dando. Así como antes los palentinos avanzaron hacia el Sur en plan conquistador, ahora los descendientes de aquellos mismos guerreros se dirigen hacia la ciudad del Betis para vivir de las riquezas que el comercio de Indias proporcionaba¹³. Además, el dinero otorga los más altos títulos de nobleza, como dice Lope de Vega en *La prueba de los amigos*:

*No dñdes que el dinero es
todo en todo.
Es príncipe, es hidalgo, es caballero,
es alta sangre, es descendiente godo.*

B) ACTIVIDADES ECONOMICAS EN SEVILLA E INDIAS DE FRANCISCO HERNANDEZ DE GUARDO Y DEL GRUPO DE MERCADERES CUYOS APELLIDOS CORRESPONDEN A TOPONIMOS PALENTINOS

Una vez vistas las causas del traslado de los hombres castellanos hacia Sevilla o Indias, pasemos a examinar a qué actividades se dedicaban en estos lugares.

De Francisco Hernández de Guardo¹⁴ sabemos que en los primeros años de la década de 1560 se halla establecido en Sevilla, donde posee una tienda dedicada principalmente a la venta de lencería. Igual podemos afirmar de Lesmes de Palencia en 1563¹⁵. Tenemos noticias también de que Alonso de Carrión es un lencero sevillano que invierte grandes sumas en dicho género textil; en dos compras del mismo hechas a los Ruiz —mercaderes castellanos—, invirtió 1,1 y 0,8 millones de maravedís¹⁶.

La industria lencera en España en esta época tiene muy poca importancia, sobre todo si la comparamos

con la pañera y más si tenemos en cuenta las grandes cantidades de lienzos que en el reinado de Felipe II se enviaban a América. Incapaz la industria española de abastecer el mercado hispano y americano, era preciso adquirir los géneros textiles en el extranjero. Estos, procedentes de Inglaterra, Bélgica, Holanda y sobre todo Francia, llegaban a Sevilla, principalmente, ya que allí era donde se adquirían todos los necesarios para cargar en las naves que los llevarían a Nueva España, Tierra Firme (América del Sur) y América Central.

Era principalmente en Sevilla donde los mercaderes compraban los artículos necesarios para sus tiendas sevillanas o para sus registros hacia Indias, ya que además de tenderos, solían ser cargadores o mercaderes indianos. Estos géneros los podían adquirir de cualquier comerciante extranjero o español, pero los castellanos acudían con bastante frecuencia a las tiendas o almacenes de sus paisanos establecidos en Sevilla, pues en esta ciudad existía numerosa colonia castellana, entre cuyos miembros imperaba un espíritu de amistad y apoyo digno de encomio. El paisanaje, en esta época, revestía gran importancia y entre todos los de la misma región, no sólo reinaba la camaradería, sino que se anudaban estrechas relaciones económicas.

Entre los mercaderes castellanos establecidos en Sevilla o con factores en la misma en el siglo XVI destacan los Ruiz, los Espinosa, los Maluenda, los Astudillo, los Cuéllar, los Quintanadueñas, los Salamanca, Francisco de Sepúlveda, Pedro y Lope de Tapia, Pedro de Tolosa, Jerónimo de Valladolid, etc.¹⁷. De todos ellos, con los que conocemos que Francisco Hernández de Guardo, Alonso de Carrión, Pedro de Dueñas Sarmiento, Alejo de Herrera, Bartolomé de Herrera, Francisco de Herrera, Francisco de Herrera «el Viudo» y Francisco de Herrera Melgarejo mantienen relaciones comerciales más intensas es con los Ruiz, mercaderes burgaleses establecidos en Burgos y Medina del Campo, los cuales actuaban en Sevilla e Indias por medio de factores o encomenderos y a los que compraban los géneros textiles.

En el reinado de Felipe II hallamos a varios de nuestros hombres practicando un activo comercio en América. Así, Alejo de Herrera trafica en Tierra Firme y Francisco Hernández de Guardo, Francisco de Herrera, Pedro de Herrera, Francisco de Herrera Melgarejo, Alonso de Carrión y Pedro Dueñas Sarmiento negocian en Nueva España.

Para llevar a cabo este comercio trasatlántico, los mercaderes podían hacerlo solos, o bien unirse en compa-

ña con otros. Así, Francisco Hernández de Guardo tiene establecida una compañía de comercio con otro compañero —éste era el nombre que en el siglo XVI se le daba al socio— que residía en México¹⁸. Alonso de Carrión se hallaba asociado a Rodrigo de Brizuela y al doctor Monardes¹⁹.

Cuando las compañías no disponían de socios en las dos partes del Atlántico, necesitaban recurrir a factores o encomenderos. Sólo las sociedades poderosas disponían de factores, ya que éstos tenían la consideración de empleados fijos y percibían un sueldo. El encomendero, en cambio, era un hombre de negocios que al mismo tiempo que trabajaba en los suyos, cumplía encomiendas diversas por las que cobra una comisión. Melchor de Carrión se hallaba en Sevilla como factor de la compañía establecida para la venta de cañafístula²⁰. En vez de cobrar sueldo percibía una comisión del 6 %. Gaspar de Aguilar, residente en México en 1571, cumplía comisiones de diversos mercaderes de Sevilla; años más tarde, en 1588, nos consta que era el encomendero del mercader sevillano Diego Caballero²¹. Bartolomé de Herrera residía en Nombre de Dios en 1564, donde el potentado mercader castellano, establecido en Sevilla, Jerónimo de Valladolid, se encargaba de la cobranza de deudas²².

A veces, era el mismo cargador el que se embarcaba con sus mercancías hacia Indias, para negociarlas él directamente y retornar a Sevilla con otras de América. Esto es lo que hizo Francisco de Herrera «el Viudo» en 1561, el cual fue en la flota de Nueva España²³.

Tanto en el caso de las compañías que tenían socios en los dos lados del Atlántico, como las que se valían de factores o encomenderos, o los mercaderes que iban ellos mismos a negociar lo registrado en las naves, en todos los casos, los intercambios se hacían de la forma siguiente. En Sevilla se registraban hacia Indias todo tipo de mercancías, pero sobre todo, lienzos, paños, vino y aceite. Con el producto obtenido de su venta, se importaban de América productos tintóreos, como la cochinilla²⁴, el añil, el palo de Campeche y el palo de Brasil, cueros vacunos, azúcar y plantas medicinales. Además, se traían de Indias barras de plata, lingotes de oro y variedad de perlas y esmeraldas.

Algunos, no sólo intervenían en el comercio de las mercancías, sino también en el de las perlas, como Pedro de Herrera que lo hacía a finales del siglo XVI. A veces, otros se dedicaban al trato negrero, como el capitán Francisco de Aguilar que se trasladó a Nueva España en 1585 con un navío cargado de negros, propiedad del milanés Juan Bautista Rovelasca²⁵. En cier-

tos casos se podía llegar a adquirir el monopolio de la venta de un producto, como Juan Fernández de Herrera, que en 1587 lo poseía para administrar, vender y distribuir los naipes, durante diez años, en las islas Barlovento, Perú, Tierra Firme y provincias circundantes²⁶.

No conocemos el capital que manejaría la sociedad que Francisco Hernández de Guardo tenía establecida para comerciar con México, pero sí nos consta que Hernández de Guardo negociaba con 25 millones de maravedís y que se relacionaba con mercaderes poderosos del comercio americano, lo cual nos inclina a calificarlo como un cargador indiano bastante poderoso. Mercaderes de la misma talla económica o superior y que se puedan contar entre los «grandes» del tráfico americano serían: Alejo de Herrera, Francisco de Herrera Melgarejo, Lesmes de Palencia, Alonso de Carrión y Pedro de Dueñas Sarmiento.

Sin embargo, Francisco Hernández de Guardo, Alejo de Herrera, Francisco de Herrera Melgarejo y Pedro Dueñas Sarmiento van a ser víctimas de los tiempos tormentosos que les tocó vivir en el reinado de Felipe II. El comercio de Indias era peligroso a pesar de que las ganancias del mismo fuesen también muy elevadas. Era normal que en un envío de mercancías que se hiciese a Indias se ganase el 100 % o incluso más; pero hemos de pensar que los riesgos eran muchos; era preciso pagar elevados impuestos²⁷, arriesgar las mercancías en una navegación todavía insegura, necesidad de vender adecuadamente en Indias, recibir los tesoros americanos a tiempo y pedir a Dios para que el Rey no se quedase con los fondos tan sudados que de Indias le venían a cada uno.

A la llegada de la flota de Nueva España a Sevilla en 1567, nada menos que 33 mercaderes de Indias, entre ellos Hernández de Guardo, Alejo de Herrera y Pedro de Dueñas Sarmiento, se arruinaron²⁸.

Cuando un mercader no podía hacer frente a sus deudas, podía tomar varias medidas:

- 1.º Entregarse en manos de sus acreedores para que vendan y repartan la hacienda que posee.
- 2.º Tratar de llegar a un acuerdo con los acreedores.
- 3.º Refugiarse en lugar sagrado para que no se le pueda prender.
- 4.º Huir del alcance de los acreedores.

Francisco de Herrera Melgarejo se concertó para pagar en el plazo de tres flotas, es decir, en tres años. Disponía para ello de fondos en Indias, cueros, azúcar, un juro en las alcabalas de Baeza y un gran viñedo en Manzanilla. Sin embargo, a pesar de su hacienda, to-

«...avía en 1571 no había podido saldar sus deudas y se hallaba escondido»²⁹. Dos años más tarde, sus débitos seguían en pie. Como vemos, a pesar de su honradez y buena voluntad no pudo enderezar su desnivelada carrera de negocios.

Alejo de Herrera opta por esconderse, pero sin huir a Indias, ni ocultarse en iglesias. Muere en 1573 sin lograr pagar todos sus débitos, pues los Ruiz de Medina le reclamaban medio millón de maravedís³⁰.

Uno de los lugares a los que los alzados solían marcharse, por supuesto a ocultas y sin que los acreedores se enterasen era a América. Esta huida tenía varias ventajas. Por un lado se hallaban casi libres de sus raptos; por otro, si de verdad estaban arruinados, allí podían empezar otra nueva vida; otros, y éste es el caso de Hernández de Guardo, podían cobrar la hacienda que allí tuvieran y regresar con ella a Sevilla, pagar a sus acreedores y continuar su labor comercial. Hernández de Guardo como no podía pagar lo que debía cuando llegó la flota de Nueva España, logró escapar a México. Allí se hallaba en 1568, hecho que nos consta por una carta que él mismo escribe desde allí. Precisamente la dirige a un acreedor suyo de Sevilla, Francisco de Mariaca, lo cual indica que éste ya había logrado enterarse de su paradero. Mariaca le reclama 93.000 maravedís que le debe.

Hernández de Guardo parece que ya ha recobrado parte de su crédito —según lo vemos en la carta— y justifica su ida a México diciendo que no ha huído de Sevilla, sino que ha sido debido a que se había muerto su socio de México y había ido para concluir las cuentas con la mujer (heredera) de su compañero, la cual le debe más de cuatro cuentos (millones) de maravedís. Promete pagar la deuda a Francisco de Mariaca, para lo cual dice enviará dinero registrado en la primera flota. No sabemos cuándo regresó de México a Sevilla Francisco Hernández de Guardo. Sólo nos consta que en 1574 se halla en la ciudad andaluza, aunque su situación económica no debía ser muy halagüeña, pues todavía en esta época seguía teniendo deudas³¹, con los Ruiz, mercaderes castellanos. A partir de 1574 perdemos la pista de Hernández de Guardo y desconocemos cuál sería su futuro.

Había otros mercaderes que para verse libres de sus acreedores se refugiaban en un lugar sagrado, como lo hizo Pedro de Dueñas Sarmiento en San Ildefonso de Sevilla. Nadie esperaba su quiebra, pues era uno de los mercaderes más poderosos del comercio indiano. En el momento de quebrar tenía dos naos suyas en Nueva España³².

C) PEDRO MARCOS, UN MERCADER «INDIANO» DEL SIGLO XVI, NATURAL DE VILLASIRGA, QUE REALIZO UNA ENORME LABOR SOCIAL EN SU VILLA³³

Pedro Marcos, natural de Villasirga, hijo de Juan Marcos y de Marina de Muslares, fue otro hombre de negocios palentino del siglo XVI que se hallaba establecido en el Virreinato del Perú, donde se dedicaba al comercio.

También se le conoce con un segundo apellido: «Indiano», palabra que alude a las actividades mercantiles que este villasirgano llevó a cabo en las Indias, y concretamente en la ciudad peruana de Cominama, durante gran parte del reinado de Felipe II.

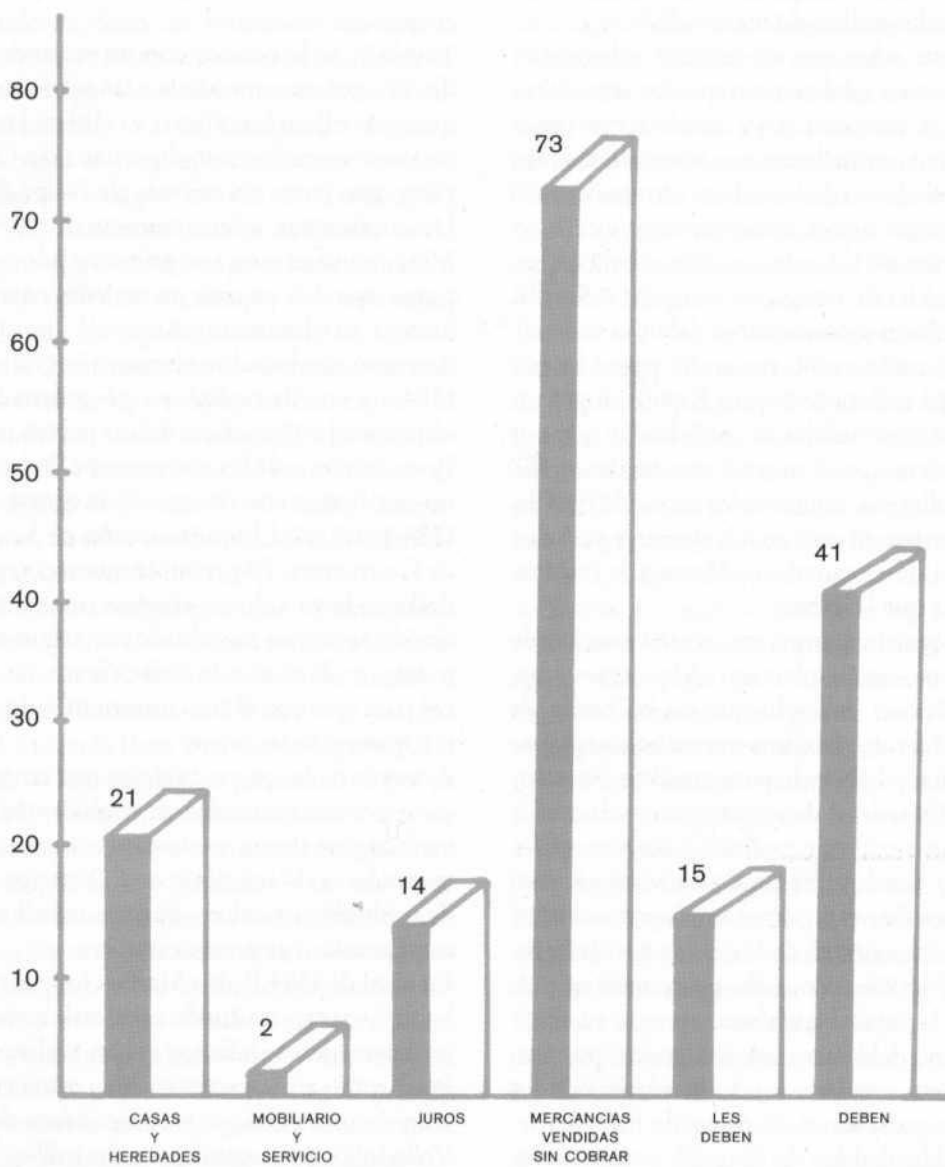
Desconocemos cómo transcurrió la vida de Pedro Marcos Indiano en sus primeros años, pero es de suponer que los pasaría en su villa natal de Villasirga, junto a sus hermanos Alonso y Juana. En Villasirga descansó también los últimos años de su vida —desde 1584— y en ella realizó y dejó ordenada una inmensa obra social en beneficio de sus paisanos.

Poco sabemos de las andanzas de Pedro Marcos Indiano por tierras americanas. Nos consta que cuando en 1584 parte para España, residía en la ciudad peruana de Cominama. Es probable que esta ciudad o sus alrededores haya sido su residencia habitual, pues allí es donde aparecen sus deudores, según revela su testamento, y allí es donde recibe dinero de otros mercaderes para que con él les compre mercancías en Panamá o España y se las envíe.

A través de las pocas noticias que tenemos de sus negocios como mercader, se trasluce una actividad muy variada por tierras peruanas, como era propio de los mercaderes de aquella época. Participa en el comercio de múltiples artículos —lienzos, caballos y otra serie de mercancías—, es prestamista, etc.

En abril de 1584 Pedro Marcos Indiano partió del Perú hacia España, en uno de esos característicos viajes que los mercaderes indianos solían realizar hacia España. Pero como era característico en estos viajes, trajo también de otros amigos y compañeros de Cominama y Valladolid, numerario (casi un millón de maravedís), para enviarles mercancías. Veamos cómo comerciaban los pasajeros indianos en esta época.

En la segunda mitad del siglo XVI, la flota de Tierra Firme cada vez se veía más abastecida por los propios habitantes de Indias. Se les conocía con el nombre de indianos, pasajeros que vienen a emplear, o peruleros, aunque el término más frecuente era pasajeros. La mayor parte de ellos eran mercaderes peruanos o pe-



ruleros y su número crecía a medida que transcurría el reinado de Felipe II.

Los mercaderes peruanos bajaban, de ordinario, a hacer sus compras al Istmo, o se valían también para las mismas de los socios o agentes que se hallaban en Nombre de Dios y Panamá. Sin embargo, algunas veces, después de haber hecho tan largo periplo no hallaban géneros, y en vez de regresar al Perú con las manos vacías, se decidían a embarcarse en las naos con destino a Sevilla.

Es lógico pensar, que tanto si el viaje se hacía al Istmo como a España, aunque aquí con más razón, se procurase que saliera lo más rentable posible, para lo cual, nada mejor que reunirse varios mercaderes para comisionar a uno que hiciese las compras y de esta forma obtener más ganancias.

Este viaje que Pedro Marcos hace a España en 1584 le va a permitir visitar su villa natal Villasirga, pues desde que la flota llega a Sevilla hasta que sale la siguiente transcurre un buen tiempo. En estos viajes era costumbre traer ciertas cantidades de dinero para familiares o amigos y esto es lo que hizo Pedro Marcos, pues portaba 151.200 maravedís que le entregó Domingo de Agurto para un vecino de Carrión, Antonio Velasco de Avendaño.

Pero una vez que Pedro Marcos llegó a Villasirga, debió sentir la tranquilidad de su villa natal y decidió no regresar al Perú, pues a sus 52 años, soltero y con buen capital, prefirió dejar ese viaje y negocios para otros más jóvenes que les atrajese el mundo mítico de las Américas.

En realidad, nada le detenía en las Indias. Además Pedro Marcos debió venir ya con ciertos deseos de quedarse en España. Ello explicaría las escasas cantidades que dejó pendientes de cobro en las Indias: menos de 80.000 maravedís, cantidad ínfima, para un hombre de negocios y más en una época en la que se vivía de los plazos.

Tampoco tenía problemas para consignarle a sus ami-

gos de Cominama y Valladolid las mercancías que le habían encargado, pues esa misión la llevó a cabo el potente mercader castellano de la familia de los Espinosa, Juan Gómez de Espinosa³⁴, asentado en Sevilla y sin duda amigo de Pedro Marcos, debido a las andanzas y negocios de ambos en Tierra Firme.

Por tanto, con pocas deudas en América, registrándole Juan Gómez de Espinosa las mercancías que él debía enviar a sus amigos del Perú, careciendo de hijos, y poseyendo una fortuna saneada, Pedro Marcos decidió permanecer el resto de sus días en Villasirga.

Parte del capital portado de América lo invirtió en censos (contrato por el cual se sujeta un inmueble al pago de una pensión anual, como interés de un capital recibido en dinero) que empezó a otorgar desde 1585 y en la adquisición de tierras.

Nada tiene de extraño que Pedro Marcos decidiese quedarse en Villasirga, dado el amor profundo que sentía por sus habitantes.

Si hubiera que destacar dos características de este mercader indiano de Villasirga, éstas serían: un profundo espíritu religioso y un amor inmenso por su villa.

Quizás estas dos notas sobresalientes de este notable villasirgano no se hubieran conocido de no haber reunido este hombre una importante fortuna para aquellos tiempos. Parte de este capital lo empleó Pedro Marcos en beneficio de las instituciones y paisanos de Villasirga³⁵.

¿En qué consistía su hacienda? Aparte de los enseres de su casa, entre los que destacaban cinco cuadros de pintura flamenca, Pedro Marcos disponía de unas casas que lindaban con el palacio del Conde de Osorno, señor de la villa de Villasirga, una huerta, dos corrales, una era, una bodega, 10 viñas y 32 hectáreas de tierras de labranza, repartidas en 42 fincas que se hallaban en los términos de Villasirga, Arconada, San Mamés y Lomas.

Por otra parte, disponía de millón y medio de maravedís empleados en censos a un interés del 5,9 %, que le rentaban al año 85.000 maravedís. Estos censos estaban situados sobre los concejos, iglesias o gentes particulares, no sólo de Villasirga, sino también de Cabañas, Marquillos, Arconada, Abía de Torres, Población, Itero, Villamartín y Boadilla del Camino.

Todo este capital pudo Pedro Marcos Indiano dejárselo en herencia a sus sobrinos. Sin embargo, un profundo amor latía en su corazón, que le llevó a diversificar su fortuna en tres direcciones: sus familiares, su alma y las cofradías de Villasirga, y los habitantes de Villasirga.

Gráfico 1. partes de que consta la hacienda de una Compañía de Indias (Los Jorge en 1564). Cada unidad representa un millón de maravedís.

III. NOTAS

1. Ya en el año 1500 los Reyes Católicos habían pedido al Papa Alejandro VI que agregase la abadía de Valladolid a la catedral de Palencia, dando a ambas la categoría de catedrales con un solo obispo para Valladolid y Palencia. Aunque el Papa Julio II accedió a dicha petición, ésta fue rechazada por el abad vallisoletano.
2. A pesar de la creación del obispado vallisoletano, el poder del obispo de Palencia se seguía extendiendo a gran parte de la provincia de Valladolid, pues el recién creado en la ciudad del Pisuerga tenía como límites más al norte, Cigales y Villanubla; el resto de la provincia en dirección norte dependía de Palencia.
3. El Arcediano del Alcor Fernández de Madrid, Alonso: *Silva palentina*. Edición preparada por Jesús San Martín Payo. Ediciones de la Diputación de Palencia, 1976, págs. 351-352.
4. Ballesteros Beretta, Antonio: *Cristóbal Colón y el descubrimiento de América*. Tomo IV de la *Historia de América y de los pueblos americanos*. Salvat, 1945, págs. 455-458. *Silva palentina*, págs. 366-373. Giménez Fernández, Manuel: *Bartolomé de las Casas*. Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla, 1960, T. II, págs. 15-16 y 498.
5. Gonzalo Fernández de Oviedo califica a Diego de Deza en su obra el *Libro de la Cámara del Príncipe Don Juan* de «hombre de grandes letras e probada vida, e tal como era menester para tan real discípulo». Además, Deza fue capellán mayor y confesor del Príncipe.
6. En otra carta del 29 de diciembre Cristóbal Colón muestra gran confianza en Diego de Deza: «Va un traslado de una carta que escribo al Santo Padre de las cosas de las Indias... Este traslado envío para que lo vea su Alteza o el señor obispo de Palencia». Al final de la carta se halla una felicitación: «Si el señor obispo de Palencia es venido o viene, dile cuánto me ha placido de su prosperidad, y que si yo voy allá, que he de posar con su merced aunque el non quiera, y que habemos de volver, al primer amor fraterno, y que no le podrá negar porque mi servicio le hará que sea así».
7. Ballesteros Beretta, Antonio: *Cristóbal Colón... [4]*, T. VI, págs. 146-451. *Silva palentina*, págs. 374-387. Giménez Fernández, Manuel: *Bartolomé de las Casas*, T. II, págs. 43 y 582.
8. *Silva palentina*, págs. 568-617. Lohmann Villena, Guillermo: *Las ideas jurídico-políticas en la rebelión de Gonzalo Pizarro*. Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, 1977.
9. Hasta 1560 prácticamente todas las naos que van a Indias lo hacen aisladas; desde esta fecha realizan la travesía reunidas en flota al mando de un general y van provistas de armas para prevenir posibles ataques de enemigos.
10. Los genoveses, franceses, flamencos, etc. abundan en la ciudad sevillana en el siglo XVI. Ved a cada una de estas colonias de mercaderes en Lorenzo Sanz, Eufemio: *Comercio de España con América en la época de Felipe II*. T. I: *Los mercaderes y el tráfico indiano*. Institución Cultural Simancas de la Diputación Provincial de Valladolid, 1979, capítulo II, págs. 43-102.
11. El mejor estudio que existe sobre el tema se debe al doctor Ramos Pérez: *El mito del Dorado, su génesis y su proceso*. Caracas, 1973.
12. Ved a cada uno de estos mercaderes en Lorenzo Sanz, Eufemio: *Comercio...*, capítulo VIII, págs. 289-423.
13. Algunos mercaderes burgaleses ejercen ya en 1509 un gran dominio en el comercio de las Indias, no sólo sobre los vizcaínos y andaluces, sino también sobre los genoveses, sus más fuertes competidores. En 1509 —año de la flota de Diego Colón— son 19 burgaleses los que envían mercancías a Indias. En este mismo año, otro castellano, Sancho de Saldaña poseía relaciones con Bartolomé Colón, pues registró en dicha flota en nombre de éste un caballo.
- La destacada potencia económica de los burgaleses ya desde los primeros años del comercio con América, irá en aumento en los años siguientes, ya que los mercaderes castellanos continuaron asentándose en Sevilla e Indias, o negociaron en dichos lugares por medio de sus factores o encomenderos. Además, los mismos mercaderes de Castilla enviarán a Sevilla muchas mercancías hasta 1577, año en el que ya son pocos los que las consignan a dicho destino.
- «... y castellanos que en éste y en todo lo demás tratan más verdad, son pocos los que aquí traen mercaderías».
- (Francisco Morovelly desde Sevilla a Simón Ruiz en Medina, 3-4-1577, Archivo Histórico Provincial y Universitario de Valladolid, Archivo Ruiz, Sección Comercio, caja 37, n.º 74. En adelante el archivo se especificará con estas abreviaturas: AHV, ARC).
14. La mayor parte de las noticias que de Francisco Hernández de Guardo tenemos nos las proporciona una carta que él mismo escribió desde México a Francisco de Mariaca, en Sevilla, el 4 de enero de 1568 (AHV, ARC, caja 186, n.º 135). Lorenzo Sanz, Eufemio: *Un mercader indiano del siglo XVI: Francisco Hernández de Guardo*. «Revista de la Montaña Palentina», Guardo, 8, 1976.
15. Jerónimo de Valladolid a Simón Ruiz en Medina, Sevilla, 10-1-1563, AHV, ARC, caja 2, n.º 67.
16. El maravedí era una moneda de cuenta de esta época (como el céntimo nuestro actual). Pero Ruiz Embito a Simón Ruiz, 30-9-1570, Balance de 1-3-1565 y mercaderías vendidas en Sevilla hasta 15-12-1566, AHV, ARC, caja 11, n.º 254 y legajos 177 y 169, n.º 94.
17. Para más detalles sobre el tema ver Lorenzo Sanz, Eufemio: *Comercio... [10]*, capítulo VII, págs. 209-288.
18. Lorenzo Sanz, Eufemio: *Un mercader indiano del siglo XVI: Francisco Hernández de Guardo*. «Revista de la Montaña Palentina», 8, Guardo, 1976.
19. Francisco de Mariaca a Simón Ruiz en Medina, Sevilla, 15-7-1567. AHV, ARC, caja 5, n.º 204.
20. Arbol propio de los países tropicales, de unos 10 metros de altura, que da un fruto de vainas cilíndricas de color pardo oscuro, las cuales tienen una pulpa dulce utilizada en medicina, Martínez Gijón, José: *Métodos comerciales utilizados en La Española durante el siglo XVI para la exportación de la cañafistula*. Actas del III Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano. Madrid, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, 1973, págs. 903-924.
21. Archivo General de Indias, Contaduría, leg. 878, y Contratación, leg. 4.919.
22. Jerónimo de Valladolid a Simón Ruiz en Medina, Sevilla, 15-4-1564, AHV, ARC, caja 2, n.º 218.
23. Relación de deudas, Sevilla, 10-3-1561, AHV, ARC, leg. 170.
24. La grana cochinilla era un artículo que se utilizaba para obtener el color rojo intenso; era por tanto una materia tintórea o colorante. La mayor producción la obtenían los indios de Nueva España, sobre todo en la región de Puebla de los Angeles.
25. Otte, Enrique: *Los portugueses*, pág. 29.

26. Archivo General de Indias, Indiferente General, leg. 2.366.
27. Derechos de alcabala (venta), almojarifazgo (entrada y salida), avería (para defender las naos), etc.
28. Lorenzo Sanz, Eufemio: *Comercio de España...*, capítulo X, pág. 203.
29. Relación de deudas alzadas, Sevilla, 30-9-1567, Francisco de Mariaca a Simón Ruiz en Medina, Sevilla, 31-5-1571, balance de 1573, Sevilla, AHV, ARC, leg. 138, caja 14, n.º 60 y leg. 177.
30. Gregorio de Villamizar a Simón Ruiz en Medina, Sevilla, 2-10-1573, caja 7, n.º 150 y caja 16, n.º 224.
31. Llorente de Angulo a Simón Ruiz en Medina, Sevilla, 16-12-1574, AHV, ARC, caja 22, n.º 218.
32. Balance de 25-12-1567, relación de deudas alzadas, Sevilla, 30-9-1567; Francisco de Mariaca a Simón Ruiz en Medina, Sevilla, 31-8-1568. AHV, ARC, legs. 165 y 13 y caja 7, n.º 138.
33. Testamento de Pedro Marcos Indiano otorgado en Villasirga el 10 de noviembre de 1594.
34. Lorenzo Sanz, Eufemio: *Comercio de España...[10]*, pág. 260.
35. Todos los aspectos relacionados con Pedro Marcos Indiano pueden verse en la publicación del I Congreso de Historia de Castilla y León: fundación del mayorazgo de los Marcos, su entierro en la Capilla Mayor, multitud de misas por su alma, ayudas a los pobres, donaciones a las cofradías de Villasirga, beca para un estudiante, sueldo para un maestro, ayuda para casar anualmente una huérfana, etc.